

Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes Cotarusi Aymaraes

COOPAC Nivel 3

Informe Semestral

Rating	Actual*	Anterior**
Fortaleza Financiera	B-	B-

*Información no auditada al 30-06-2025. Aprobado en comité de 25-09-2025.

**Información no auditada al 31-12-2024. Aprobado en comité de 25-03-2025

Perspectiva Positiva Positiva

Definición

"B: La empresa presenta una buena estructura económica — financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."

Indicadores (PEN millones)	Dic-24	Jun-25
Disponible	54.79	54.45
Créditos Directos	383.20	413.00
Provisiones	37.12	43.58
Activo Total	426.59	450.37
Obligaciones con los socios	335.45	359.46
Depósitos de Ahorro	75.86	84.77
Depósitos a Plazo	255.86	269.65
Pasivo Total	364.31	386.71
Patrimonio	62.28	63.66
Capital Social	43.66	46.06
Reservas	14.97	15.70
Resultado Neto *	1.06	1.90
Ratio de Capital Global (%)	16.54	16.44
Cartera Atrasada (%)	6.18	6.48
Cartera de Alto Riesgo (%)	11.81	10.45
Cartera Pesada (%)	10.20	11.13
CA Ajustada	10.69	10.58
CAR Ajustada	16.05	14.37
CP Ajustada	14.61	15.10
Provisiones / CAR (%)	82.02	101.03
Provisiones / CP (%)	96.98	96.81
Ratio de Liquidez MN (%)	17.10	16.24
Ratio de Liquidez ME (%)	125.05	120.71
Gastos Oper/Ingresos (%)*	40.03	41.27
ROAE (%) *	5.14	7.42
ROAA (%) *	0.74	1.05
N° Socios	132,728	139,828
N° Deudores	40,210	41,659
PG en ME (%)	2.84	(0.00)
Castigos LTM	19.35	18.94

(*) Indicadores jun-24 vs jun-25

Analistas

Eduardo Rosas Navarro eduardorosas@jcrlatam.com Daicy Peña Ortiz daicypena@jcrlatam.com (051) 905 4070

Fundamento

El comité de Clasificación de Riesgo de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. ratifica la categoría "B-" con perspectiva "Positiva" como clasificación de Fortaleza Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes Cotarusi Aymaraes (en adelante, la "Coopac" o "Coopac Los Andes"). A continuación, se detallan los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- Niveles de liquidez adecuados: La Coopac dispone de una liquidez adecuada y capacidad para afrontar *shocks* de corto plazo. El ratio de liquidez fue de 16.2% en MN (vs 17.1% en dic-24) y 120.7% en ME (vs 125.0% en dic-24); adicionalmente, el Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) alcanza 226.2% en MN (vs 232.2% en dic-24) y 76.9% en ME (vs 77.4% en dic-24). En términos de *stock*, los activos líquidos en MN sumaron PEN 54.21 millones (-0.3% vs dic-24) y en ME PEN 0.08 millones (+23.9%); sin embargo, los activos líquidos de alta calidad están constituidos únicamente por caja: PEN 38.00 millones en MN (+1.6%) y únicamente PEN 200 en ME (+0.0%), lo que reduce la diversidad de ALAC. La cobertura de depósitos por fondos disponibles (Disponible + inversiones disponibles para la venta) ascendió a 15.4% (vs 16.7% en dic-24). La relación Créditos Netos/Depósitos se redujo a 104.5% (vs 105.4% en dic-24 y 106.0% en jun-24). En cuanto a concentración, existen 163,440 depositantes; los 10 principales concentran 2.1% y los 20 principales 3.5% del total de depósitos, niveles inferiores a dic-24. La Coopac planea cerrar su exposición en moneda extranjera en 2025, por lo que a partir de diciembre los indicadores de liquidez y RCL en ME serán nulos.
 - Indicadores de solvencia y fondeo: El Ratio de Capital Global (RCG) se ubicó en 16.4%, en línea con el nivel registrado a diciembre de 2024 (16.5%). Los APR aumentaron 6.7% mientras que el patrimonio efectivo ascendió a PEN 63.78 millones (+6.1% respecto a dic-24), impulsado principalmente por el fortalecimiento del patrimonio básico (PEN 60.47 millones, +5.9%), lo que refleja una estructura de capital de alta calidad, en tanto la mayor proporción corresponde a recursos de primera línea. Un aspecto positivo se observa en la evolución del compromiso patrimonial neto, que pasó de un nivel positivo de 13.5% a diciembre de 2024 a -0.7% a junio de 2025, lo que implica que las provisiones constituidas cubren en su totalidad la cartera de alto riesgo y reducen la exposición patrimonial frente a deterioros crediticios, fortaleciendo la capacidad de absorción de pérdidas. Por el lado del fondeo, las captaciones de socios continúan siendo la principal fuente de recursos, representando el 79.8% de los activos totales, con un saldo de PEN 359.46 millones, mostrando un crecimiento de PEN 24.01 millones en el semestre (+13.78 millones en depósitos a plazo y +8.91 millones en cuentas de ahorro), lo que evidencia confianza de los socios y un perfil de fondeo estable. No obstante, la elevada dependencia de este tipo de captaciones supone la necesidad de gestionar activamente los riesgos de concentración y sensibilidad a tasas de interés, particularmente en depósitos de mayor plazo.
 - Calidad de cartera y cobertura adecuados: La gestión del riesgo crediticio de la Coopac se sustenta en una base sólida, reflejada en la expansión de su cartera total a PEN 404.49 millones (+7.8% vs. dic-24), con un mayor dinamismo en créditos MYPE (56.9% del total) y consumo (27.7% del total), así como a indicadores de calidad estables y adecuados (CA: 6.5%, CAR: 10.4% y CP: 11.1%), con una disminución en los reprogramados (1.9% de la cartera) y del programa Reactiva Perú (1.8% de la cartera), pero con un incremento en castigos (4.6% de la cartera). Ajustados por castigos, los ratios mantienen una tendencia estable, mientras que la política de provisiones robustece la capacidad de absorción de pérdidas con un saldo total de PEN 43.58 millones (10.4% voluntarias), alcanzando coberturas de 101.0% en CAR y 96.8% en CP.



La concentración por deudores es baja (los 20 principales representan el 5.3% de las colocaciones), sin embargo alta respecto al patrimonio efectivo (33.4%). Persiste un riesgo estructural derivado de la elevada concentración geográfica en Apurímac (69.1% del portafolio), lo cual expone a la entidad a choques locales de naturaleza económica o socioambiental. En los próximos periodos será necesario monitorear el cumplimiento de la estrategia de la Coopac orientada a incrementar la participación en el segmento de micro empresas en su cartera y reducir créditos a pequeñas empresas.

- Rentabilidad en alza; eficiencia operativa en retroceso: La Coopac cerró junio de 2025 con una rentabilidad en alza, registrando un resultado neto de PEN 1.90 millones (+79.2% interanual), favorecido por ingresos por intereses estables (PEN 38.85 millones) y una reducción de los gastos por intereses (PEN 11.89 millones; -0.5%), lo que permitió márgenes moderados (margen financiero bruto de 69.4% y neto de 53.9% sobre ingresos), con un margen operacional neto de PEN 3.45 millones (8.9% de los ingresos). En consecuencia, los indicadores anualizados de rentabilidad alcanzaron
- niveles moderados (ROE 7.4% y ROA 1.0%, frente a 5.1% y 0.7% en jun-24), impulsados por un crecimiento de utilidades superior al del patrimonio (+10.9%) y los activos (+10.5%). Sin embargo, la eficiencia operativa mostró un deterioro, explicado por elevados gastos administrativos (PEN 16.04 millones; +8.2%), elevando los ratios de Gastos operativos/Ingresos a 41.3% (vs. 40.0% en jun-24) y de eficiencia operativa a 62.5% (vs. 60.5%), en un contexto donde la utilidad operativa bruta creció en menor ritmo (+4.7%, hasta PEN 25.64 millones).
- Plan estratégico, Gobierno Corporativo y Control Interno: La Coopac cuenta con un Plan Estratégico Institucional 2023-2027 enfocado en fortalecer la eficiencia organizacional, la solidez financiera y la expansión del crédito hacia microempresas, complementado con el impulso a la digitalización a través de canales como "Cooperativa Los Andes Móvil" y "Tu Cooperativa en Línea". En el ámbito de gobierno corporativo y control interno, la entidad dispone de un marco institucional formalizado que incluye un Manual de Organización y Funciones actualizado, reglamentos electorales, código de conducta, planes estratégicos y operativos, así como la existencia de un Comité de Riesgos y un Consejo de Vigilancia activo. Estas instancias, junto con la Unidad de Auditoría Interna, fortalecen la transparencia y la capacidad de supervisión, contribuyendo a mitigar riesgos inherentes a la operación. No obstante, se identifican áreas de mejora relevantes: la entidad aún carece de políticas clave de gobierno corporativo —como mecanismos de autoevaluación de los órganos de gobierno, evaluación formal del desempeño de la gerencia y elaboración de un informe anual de implementación de prácticas de buen gobierno—, mientras que en materia de control interno, si bien se muestran avances en la atención de observaciones, las auditorías tienden a generar un volumen elevado de recomendaciones, con rezagos en su resolución.
- La calificación y perspectiva asignadas se encuentran condicionadas a la ejecución efectiva del Plan Estratégico de la Coopac y a la sostenibilidad de sus principales indicadores financieros y ventajas competitivas frente a sus pares de mercado. En este sentido, JCR LATAM mantendrá un monitoreo permanente sobre la evolución de factores clave como la solvencia, rentabilidad y calidad de cartera, así como sobre cualquier otro elemento que pueda afectar de manera significativa el perfil crediticio de la institución.

Factores que pueden modificar el rating asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Consolidación de un crecimiento sostenido en la cartera de créditos directos, acompañado de adecuada calidad de cartera y
 mayores niveles de cobertura.
- Incrementos sostenidos en la rentabilidad, tanto en márgenes como ROE y ROA en línea con los resultados recientes alineados a mejorar también la eficiencia operativa.
- Fortalecimiento de los indicadores de solvencia y liquidez.
- Ejecución efectiva del plan estratégico, especialmente en lo referente a las estrategias de colocaciones y digitalización.
- Avances tangibles en materia de Gobierno Corporativo, Control Interno y Gestión Integral de Riesgos, mediante la implementación de políticas pendientes e implementación de observaciones pendientes de auditoría.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro de la calidad de cartera o incremento en los niveles de morosidad sin adecuada cobertura, además de un incremento en los créditos castigados.
- Reducción de la rentabilidad derivada de mayores gastos administrativos o de ineficiencias operativas, como ya se evidenció en el último ejercicio.
- Pérdida de solvencia o liquidez en un contexto de crecimiento acelerado sin respaldo patrimonial suficiente.
- Estancamiento o incumplimiento de los objetivos y metas del PEI 2023-2027.
- Falta de avances en la implementación de las recomendaciones pendientes en Gobierno Corporativo y Sistema de Control Interno.
- Eventos externos adversos, incluyendo la alta concentración geográfica en la región Apurímac, que podrían afectar la cartera en caso de choques locales.

Limitaciones encontradas

Ninguna.

Limitaciones potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, producto de problemas internos como decisiones políticas o externos como impactos de crisis internacionales podrían afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por la



Coopac. En este sentido, esta condición afectará la posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los socios, grupos de interés o decisiones futuras que pudiera adoptar la Coopac. El impacto total no puede evaluarse cualitativamente ni cuantitativamente en este momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatiza que se deberá considerar las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.

Hechos de importancia

- 02/04/2025: En el SFI se visualizaban saldos incorrectos de las cuentas de los socios.
- 22/05/2025: Intento de robo en la oficina informativa de Mollebamba.
- 23/06/2025: Transferencias sin consentimiento de los socios.
- 21/08/2025: Informe sobre fallas en los contadores.



Riesgo Macroeconómico

Panorama general

En el segundo trimestre de 2025, la economía peruana registra una proyección de crecimiento de 2.8% para el año, nivel que se ubica por encima del estimado para América Latina y el Caribe (2.2%). Este desempeño se encuentra respaldado por una relativa estabilidad cambiaria, reflejada en una apreciación del nuevo sol del 3.2% frente al dólar estadounidense. Sin embargo, las perspectivas globales se mantienen condicionadas por un entorno internacional caracterizado por crecientes tensiones comerciales y geopolíticas, las cuales limitan la expansión del comercio mundial y elevan la volatilidad financiera. A nivel interno, la consolidación de la estabilidad macroeconómica continúa siendo un factor clave; no obstante, los riesgos asociados a la gobernanza, la inversión privada y el cumplimiento de metas fiscales constituyen elementos a monitorear de manera prioritaria.

Escenario internacional

Se proyecta que la economía mundial registre una tasa de crecimiento de 2.7% en 2025, manteniendo dicho nivel en 2026. Este desempeño representa una desaceleración frente al 3% previsto anteriormente (BCRP) y evidencia un escenario menos dinámico para la actividad global. La corrección a la baja impacta de manera generalizada en la mayoría de economías, siendo más pronunciada en Estados Unidos, donde la debilidad de la inversión privada, la reducción en la confianza del consumidor y los efectos persistentes de la inflación han limitado la expansión económica, configurando un entorno de elevada incertidumbre. Dicho riesgo se refleja en el incremento sostenido del índice de incertidumbre económica en dicho país (Figura 1).

Desde mayo, Estados Unidos perdió la máxima calificación crediticia soberana a nivel internacional, situación atribuida al elevado déficit fiscal y al incremento continuo de la deuda pública. Este deterioro fiscal se trasladó al mercado financiero mediante un repunte de los rendimientos de los Bonos del Tesoro a largo plazo, presionando al alza las tasas de interés exigidas a sus prestatarios y acrecentando la percepción de riesgo global.

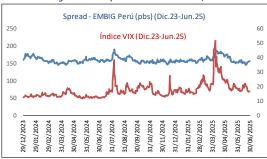
Asimismo, los índices de riesgo y volatilidad —EMBIG y VIX— mostraron un repunte significativo en abril, en respuesta a la imposición de nuevas tarifas arancelarias por parte del gobierno estadounidense. Sin embargo, tras la suspensión parcial de dichas medidas, ambos indicadores moderaron su trayectoria, aunque aún se mantienen en niveles superiores a los observados a inicios de año (Figura 2). Este comportamiento refleja la elevada sensibilidad de los mercados a la política comercial de Estados Unidos y refuerza la perspectiva de un escenario

internacional marcado por episodios de volatilidad recurrente y mayor aversión al riesgo.



Fuente: EPU / Elaboración: JCR LATAM

Figura 2: Choques externos: EMBIG, VIX



Fuente: BCRP, Investing / Elaboración: JCR LATAM

De acuerdo con las proyecciones del World Economic Outlook (WEO) del Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía de América Latina y el Caribe registraría un crecimiento de 2.2% en 2025 y de 2.4% en 2026. Estas tasas, aunque positivas, reflejan una dinámica moderada en comparación con otras regiones emergentes, lo que evidencia las limitaciones estructurales de la región en términos de productividad, inversión y sostenibilidad fiscal. La recuperación prevista continúa siendo vulnerable a choques externos, como la volatilidad de los precios de materias primas, las condiciones financieras internacionales más restrictivas y la persistencia de riesgos políticos en diversos países, factores que podrían incidir en la estabilidad macroeconómica regional.

Escenario local

Las perspectivas de crecimiento para Perú continúan mostrando un panorama favorable. En JCR LATAM proyectamos una expansión del PIB de 2.8% en 2025 y 4.3% en 2026, en concordancia con las estimaciones del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Estos niveles de crecimiento se sitúan significativamente por encima del promedio proyectado para América Latina y el Caribe (2.0%), y también superan el desempeño esperado de economías relevantes de la región, como Chile (2.2%), Brasil (2.2%) y México (0.0%).

Este diferencial de crecimiento refleja la resiliencia de la economía peruana frente a un contexto internacional menos dinámico, sustentada en la recuperación de la inversión privada, la estabilidad de la política monetaria y



la continuidad de proyectos en sectores clave como minería e infraestructura. No obstante, persisten riesgos asociados a la gobernabilidad, la confianza empresarial y la ejecución del gasto público, cuya evolución será determinante para consolidar las proyecciones de mediano plazo.

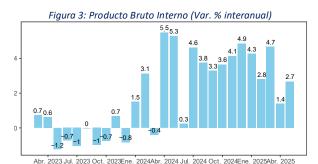
Actividad económica nacional

La economía peruana registró tasas de crecimiento de 1.4% en abril y 2.7% en mayo de 2025, niveles significativamente inferiores a los observados en igual periodo de 2024 (5.5% y 5.3%, respectivamente). Este comportamiento evidencia una desaceleración en el ritmo de expansión económica, tras el repunte registrado en el primer trimestre del año.

No obstante, ciertos sectores mantuvieron un desempeño positivo. De acuerdo con el INEI, el sector construcción sobresalió en junio con un crecimiento interanual de 9.10% en el consumo interno de cemento, indicador del mayor dinamismo de la inversión privada en proyectos de edificación e infraestructura. Asimismo, la pesca reportó un incremento de 33.7%, mientras que el sector minería e hidrocarburos avanzó 1.01%. Dentro de este último, la contracción de -4.74% en hidrocarburos fue compensada por el crecimiento de la producción metálica, destacando el aporte del cobre. La generación eléctrica se expandió en 3.02%, impulsada principalmente por fuentes hidroeléctricas y renovables, lo que refleja una mayor diversificación de la matriz energética.

En el ámbito fiscal, la inversión pública alcanzó los S/5,237 millones, registrando una expansión de 18.45%, mientras que el gasto corriente se incrementó en 10.07%, lo cual evidencia un mayor impulso de la política fiscal en apoyo a la actividad interna.

Por su parte, el sistema financiero mostró señales de dinamismo en el crédito: los préstamos de consumo crecieron 6.01%, los hipotecarios en 5.57%, y las importaciones ascendieron a US\$ 4,550 millones (+11.53%), en línea con una mayor demanda interna. Estos indicadores sugieren que, a pesar de la desaceleración en el crecimiento agregado, persiste un nivel de resiliencia en la demanda doméstica y en sectores estratégicos de la economía.



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Competitividad regional

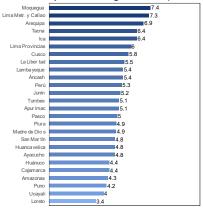
Si bien los indicadores agregados como el PBI, la inflación o el desempleo permiten una lectura global del entorno macroeconómico, el Índice de Competitividad Regional (INCORE), elaborado por el Instituto Peruano de Economía (IPE), aporta una perspectiva más granular al identificar los desequilibrios estructurales a nivel subnacional que pueden amplificar o mitigar los riesgos macroeconómicos. Dicho índice evalúa la capacidad de las regiones para gestionar y utilizar eficientemente sus recursos con el objetivo de sostener mejoras en productividad, tomando como referencia seis pilares fundamentales: entorno económico, mercado laboral, infraestructura, salud, educación e institucionalidad.

Los resultados de 2025 ponen en evidencia significativas asimetrías territoriales. Moquegua se ubica por cuarto año consecutivo en el primer lugar, con un puntaje de 7.38, reflejando un mejor aprovechamiento de la renta minera y avances en infraestructura y salud. En contraste, Loreto ocupa el último puesto con 3.4 puntos, arrastrando rezagos históricos en cobertura de salud y calidad educativa, lo que limita su potencial de desarrollo.

Lima Metropolitana y Callao mantiene la segunda posición con 7.35 puntos; sin embargo, presenta un deterioro en el pilar laboral, evidenciado en la reducción de la formalidad (del 44% en 2016 a 39% en 2025) y en la ampliación de la brecha de género en la participación laboral. Arequipa, tercera con 6.9 puntos, sobresale por la recuperación del empleo juvenil y la mejora en formalidad, liderando el pilar laboral en el presente año.

En el extremo opuesto, regiones como Ucayali y Puno muestran retrocesos persistentes en ingresos reales, institucionalidad y cobertura de servicios básicos, lo que afecta de manera directa su resiliencia económica y social. Estas brechas territoriales reflejan la necesidad de fortalecer las capacidades de gestión regional y de implementar políticas públicas diferenciadas que permitan cerrar las disparidades y garantizar un crecimiento más equilibrado a nivel nacional.

Figura 4: índice de Competitividad Regional 2025 (escala del 0 al 10)



Fuente: IPE / Elaboración: JCR LATAM

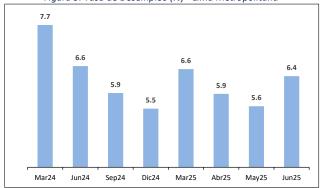


Empleo

La tasa de desempleo mensual en Lima Metropolitana mostró una tendencia descendente durante abril (5.9%) y mayo (5.6%); no obstante, en junio repuntó hasta 6.4%. A pesar de este incremento, el nivel actual se mantiene por debajo tanto del registrado al cierre del primer trimestre de 2025 como del observado en junio de 2024. Asimismo, el promedio de desempleo de junio 2025 (6.4%) resulta inferior al promedio anual de 2024 (6.6%), lo que evidencia cierta mejora estructural en el mercado laboral urbano.

Estos resultados sugieren una recuperación gradual del empleo, aunque todavía condicionada por la informalidad persistente, la baja productividad laboral y las brechas en participación de género y empleo juvenil, factores que continúan limitando la consolidación de un mercado de trabajo más dinámico y sostenible.

Figura 5: Tasa de Desempleo (%) - Lima Metropolitana

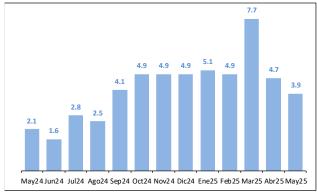


Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

En mayo de 2025, el empleo formal total en el país registró un incremento interanual de 3.9%, equivalente a la creación de aproximadamente 224 mil nuevos puestos de trabajo respecto a mayo de 2024. Los sectores que explicaron en mayor medida esta expansión fueron servicios, agropecuario y comercio, los cuales continúan consolidándose como los principales generadores de empleo formal en el ámbito nacional.

Este comportamiento refleja una recuperación sostenida del mercado laboral formal, en un contexto de mayor dinamismo de la demanda interna y de reactivación de actividades vinculadas al consumo y la exportación de productos agroindustriales. No obstante, persisten desafíos en términos de sostenibilidad, dado que la creación de empleo aún se concentra en sectores de baja productividad relativa, lo cual limita el impacto pleno sobre la mejora de ingresos y la reducción de brechas laborales estructurales.

Figura 6: Puestos de trabajo formal (Var. % 12 meses)



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Inflación y política monetaria

La inflación interanual en Perú mostró una ligera aceleración, al pasar de 1.5% en febrero de 2025 a 1.7% en mayo de 2025, impulsada principalmente por el incremento en los precios de alimentos de alta sensibilidad en la canasta familiar, como pollo, pescado y papa. En contraste, la inflación subyacente —que excluye alimentos y energía— descendió de 2.1% a 1.8% en el mismo periodo, lo que evidencia un menor ritmo de incremento en rubros como transporte local, educación superior y vehículos automotores. Cabe destacar que ambos indicadores se mantienen dentro del rango meta del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), entre 1% y 3%.

En respuesta a esta evolución y con el objetivo de consolidar el proceso de convergencia inflacionaria, el BCRP decidió en mayo recortar su tasa de referencia en 25 puntos básicos, hasta 4.50%, nivel que se mantuvo sin variaciones en la última reunión de política monetaria de junio. Esta decisión refleja una postura cautelosamente expansiva, orientada a sostener la recuperación de la actividad económica sin comprometer la estabilidad de precios, aunque su efectividad dependerá de la evolución de los choques de oferta alimentaria y de las condiciones financieras internacionales.

En JCR LATAM se proyecta que la inflación se mantendrá en el rango meta a niveles de 1.6% en 2025 y 1.9% en 2026.



En el segundo trimestre de 2025, el nuevo sol registró una apreciación de 3.2%, al pasar de S/ 3.678 por dólar en



diciembre de 2024 a S/ 3.562 al 30 de junio de 2025. Este desempeño estuvo influenciado por el aumento de la incertidumbre en torno a las políticas arancelarias globales y por el repunte de 2.6% en el precio internacional del cobre, principal producto de exportación del país.

Durante este periodo, Perú exhibió la menor volatilidad cambiaria de la región, reforzando su posición relativa de estabilidad. Cabe señalar que, en abril, la moneda local se apreció en 0.4%, registrando una volatilidad de 8.3%, la más elevada de los últimos doce meses; sin embargo, este nivel se mantuvo muy por debajo del promedio regional (17.3%), lo que refleja la mayor credibilidad de la política monetaria y cambiaria del país, así como la solidez de sus fundamentos macroeconómicos.



Riesgo Político

La crisis de legitimidad institucional se mantiene como un factor crítico en el entorno político peruano. A junio de 2025, el Congreso registra apenas un 8% de aprobación, mientras que la presidenta Dina Boluarte alcanza 3%, la cifra más baja de su gestión, de acuerdo con encuestas de Datum. Estos niveles de desaprobación reflejan una erosión sostenida de la confianza ciudadana en las instituciones del Estado.

En paralelo, la situación de seguridad ciudadana se ha deteriorado, con 963 homicidios reportados a inicios de junio, lo que representa un incremento de 20% respecto a junio de 2024 (Sinadef). Asimismo, en mayo se produjeron cambios en el Consejo de Ministros, incluyendo la renuncia del presidente del Consejo, lo que confirma la fragilidad en la continuidad y estabilidad de los equipos ministeriales.

Este contexto se ve agravado por la persistencia de protestas sociales, paros del gremio de transportistas y un deterioro general en la gestión de seguridad ciudadana, factores que incrementan la incertidumbre política y social

En el ámbito financiero, durante abril el índice EMBIG registró un aumento de 17 puntos básicos ante la tensión derivada de los aranceles internacionales; sin embargo, al cierre del segundo trimestre de 2025 se observó una corrección con una caída de 16 puntos básicos respecto al trimestre previo. No obstante, la volatilidad evidenciada resalta la alta sensibilidad del riesgo país a factores

externos e internos, en particular a la percepción sobre la estabilidad política y la política comercial global.

Conclusiones y Perspectivas

En el segundo trimestre de 2025, la economía peruana mantiene perspectivas favorables, con una proyección de crecimiento de 2.8% para el cierre del año y con expectativas de aceleración hacia 4.3% en 2026. Este desempeño refuerza la resiliencia macroeconómica del país frente a un contexto internacional caracterizado por elevada incertidumbre y riesgos geopolíticos.

A nivel global, se anticipa una desaceleración de la economía mundial, determinada principalmente por el menor dinamismo de Estados Unidos, donde la pérdida de confianza del consumidor, la persistencia de presiones inflacionarias y los retrasos en las decisiones de inversión limitan el crecimiento y condicionan las expectativas de los mercados financieros internacionales.

En el plano interno, el entorno político continúa mostrando fragilidad, reflejada en la alta rotación ministerial, la debilidad en la conducción del Ejecutivo y la baja legitimidad institucional. A ello se suman los problemas de seguridad ciudadana, la persistencia de protestas sociales y paros gremiales —particularmente del sector transporte—, factores que incrementan la percepción de riesgo y consolidan un clima de incertidumbre política y social.

De cara a los próximos meses, será fundamental realizar un monitoreo constante sobre la evolución de las tensiones comerciales internacionales y su impacto en los términos de intercambio y en el desempeño de las exportaciones peruanas. Además, de las decisiones de política monetaria de la Reserva Federal de EE.UU., dado su efecto directo sobre las condiciones de financiamiento en dólares y la dinámica de las tasas de interés en mercados emergentes. Y por la parte de, la situación política interna, con énfasis en la gobernabilidad, la implementación de reformas institucionales y la capacidad de coordinación entre los poderes del Estado, factores determinantes para la confianza empresarial y la atracción de inversión.

En síntesis, el Perú mantiene un marco macroeconómico robusto y perspectivas de crecimiento superiores al promedio regional; no obstante, la consolidación de dichas proyecciones dependerá de la capacidad de mitigar los riesgos políticos internos y de gestionar de manera prudente los impactos de la volatilidad internacional.



Riesgo de la Industria

Contexto y evolución del sistema Coopac

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar depósitos del público (Coopac) surgieron en el Perú en la década de 1950. Su objetivo es ampliar el acceso a servicios financieros para poblaciones de bajos y medianos recursos, cumpliendo un rol clave en la inclusión financiera al ofrecer productos y servicios en zonas rurales y comunidades con limitado acceso a la banca tradicional. Estas entidades, de libre asociación y sin fines de lucro, se rigen bajo un modelo cooperativo en el que los propios socios ejercen la gestión y el control a través de la Asamblea General, el Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia, basándose en el principio de solidaridad financiera, mediante el cual los socios aportan recursos en común para otorgarse financiamiento recíproco en condiciones más favorables que las del sistema financiero tradicional.

Las Coopac ingresaron a la supervisión financiera formal con la Ley N° 30822, vigente desde el 1 de enero de 2019, que otorgó a la SBS la supervisión del sector y estableció un marco regulatorio acorde con su naturaleza y principios cooperativos. Como parte de esta normativa, la SBS clasificó a las Coopac en tres niveles según el volumen de activos.

Nivel 1: activos inferiores a 600 UIT

• Nivel 2: activos entre 600 y 65,000 UIT

Nivel 3: activos superiores a 65,000 UIT

Para junio de 2025, el sistema Coopac está compuesto por 2 centrales y 236 cooperativas inscritas, distribuidas en 9 de nivel 3, 133 de nivel 2 y 96 de nivel 1.

Principales riesgos del sector

El entorno en el que se desarrollan las Coopac es altamente desafiante. Estas se han visto condicionadas por factores externos como la ocurrencia de fenómenos naturales, el incremento de la inseguridad en varias regiones del país que ha derivado en declaratorias de emergencia y las dificultades operativas de aquellas cooperativas con capacidad limitada para restablecer sus actividades económicas tras estos eventos.

Sumado a esto, entre 2024 y 2025, la SBS ha disuelto un número significativo de estas entidades por problemas de capital y mala gestión. Solo en 2024, la SBS cerró 40 cooperativas (32 de ellas por descapitalización) y en 2025 continúa con este proceso, designando nuevos administradores para 29 cooperativas en disolución.

Según cifras actualizadas, las Coopac siguen enfrentando problemas de cobertura, teniendo ratios por debajo del 100%, tanto por su eleva cartera de alto riesgo (CAR) cuyas provisiones no son suficientes para respaldar los créditos en riesgo, así como en ratios de cobertura de liquidez. De igual manera los ratios de cobertura patrimonial no superan los estándares regulatorios.

Medidas regulatorias y supervisión de la SBS

Para enfrentar este contexto, la SBS ha implementado diversas medidas regulatorias recientes orientadas a mitigar riesgos y proteger a los ahorristas:

- Resolución SBS N.º 04173-2024. Desde diciembre 2024, se ha extendido el plazo para que las Coopac alcancen el 100% de las provisiones requeridas, tanto para las de nivel 1 y 2 con activos menores o iguales a 32,200 UIT, como para las de nivel 2 con activos mayores a este umbral y las de nivel 3. El objetivo es permitir una adecuación gradual debido al alto impacto y sofisticación que implican estas normas.
- Resolución SBS N.º 0458-2025. Desde febrero 2025 las cooperativas tienen hasta enero de 2031 para cumplir con el 100% del ratio de cobertura de liquidez. Asimismo, se establecieron nuevos plazos para la adecuación al límite global y al patrimonio básico, así como para la constitución de la reserva cooperativa.

Cronograma de adecuación del RCL para las Coopac

Periodo	Mínimo RCL				
Enero a Diciembre de 2024	50%				
Enero a Diciembre de 2025	50%				
Enero a Diciembre de 2026	50%				
Enero a Diciembre de 2027	60%				
Enero a Diciembre de 2028	70%				
Enero a Diciembre de 2029	80%				
Enero a Diciembre de 2030	90%				
Enero de 2031 en adelante	100%				

Fuente: SBS / Elaboración: JCR

Resolución SBS N.º 00925-2024. Desde marzo 2025, el Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo (FSDC) está operativo, cubriendo hasta PEN 5,000 para Coopac de nivel 1 y 2 con activos menores o iguales a 32,200 UIT, y hasta PEN 10,000 para las de nivel 3 y las de nivel 2 con activos superiores. Además, se modificó el reglamento para que la cobertura dependa únicamente del pago de las 24 primas al fondo, eliminando la exigencia de presentar estados financieros al día.

El entorno en el que operan las Coopac es altamente desafiante, pues combinan deficiencias en gobernanza y gestión interna (controles débiles y falta de profesionalización), vulnerabilidades financieras (CAR elevado, liquidez insuficiente, descapitalización y reservas reducidas), debilidades operativas que dificultan la continuidad de sus servicios y, además, factores externos



(fenómenos naturales, inseguridad regional y cambios regulatorios) que limitan su capacidad de recuperación. A pesar de ello, las acciones que viene implementando la SBS de manera gradual, refuerzan la solidez del sistema cooperativo y aseguran una protección cada vez más efectiva para los socios de estas entidades, buscando corregir deficiencias estructurales en la gestión de riesgos y asegurar una mayor resiliencia del sistema cooperativo.

Posición Competitiva

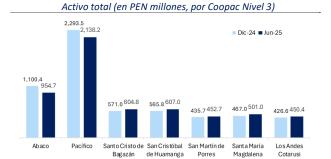
La Coopac Los Andes mantiene una presencia concentrada en la macrorregión Apurímac, donde se ubican la mayoría de sus oficinas y el 69.1% de su saldo de colocaciones. En dichas zonas operan también seis coopac competidoras.

Coopac que compiten en la región Apurímac

Coopac	Nivel Modular	Nivel de Operaciones	Región	Provincia
Los Andes Cotarusi Aymaraes	3	2	Apurímac	Aymaraes
Sondor Pacucha	2	2	Apurímac	Andahuaylas
Emprender - Apurímac	2	2	Apurímac	Abancay
Santiago Apostol de Talavera LTD	2	2	Apurímac	Andahuaylas
Santa Catalina de Curahuasi	2	1	Apurímac	Abancay
Amcechan Ranracancha	1	1	Apurímac	Chincheros
Rural Abancay	1	1	Apurímac	Abancay

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A nivel institucional, se identifican siete coopac de nivel 3 (excluyendo centrales), segmento en el cual resulta más apropiado efectuar comparaciones de desempeño por similitud en tamaño e igual marco regulatorio.

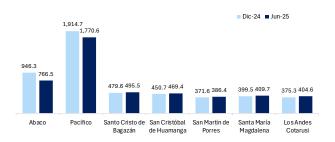


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

La Coopac Los Andes exhibió el cuarto mayor crecimiento interanual en activos a jun-25 (+10.5% vs jun-24), superada por San Cristóbal de Huamanga (+17.1%), Santo Cristo de Bagazán (+15.3) y Santa María Magdalena (+10.7%). En el último semestre, su avance fue de +5.6%, el cuarto más alto, detrás de San Cristóbal de Huamanga (+7.3%), Santa María Magdalena (+7.3%) y Santo Cristo de Bagazán (+5.9%). No obstante, en términos de *stock* de activos es la coopac de nivel 3 con la menor cantidad.

Con respecto a las colocaciones, presentó el mayor crecimiento en el último semestre e interanual. Entre dic-24 y jun-25 avanzó 7.8%, y frente a jun-24 11.6%, por encima del segundo mayor crecimiento de San Cristóbal de Huamanga (+4.2% frente a dic-24 y +7.9% interanual).

Créditos Directos (en PEN millones, por Coopac Nivel 3)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

La Coopac presenta un ratio de apalancamiento del 6.07, superior a todas las demás coopac con excepción de Abaco y Pacífico.

Rato de apalancamiento (en N° de veces, por Coopac Nivel 3)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En la calidad de sus activos, se posiciona como la cuarta Coopac con menor ratio de cartera de alto riesgo (CAR %) en jun-25, con 10.7% (vs 12.1% dic-24 y 12.9% jun-24).

con 10.7% (vs 12.1% dic-24 y 12.9% jun-24 Ratio de Alto Riesgo (por Coopac Nivel 3)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Cobertura CAR (por Coopac Nivel 3)

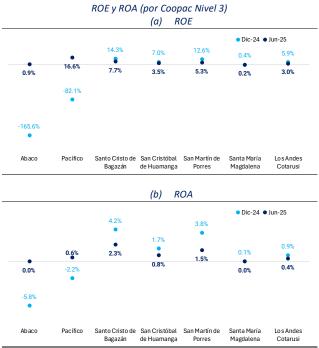


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM



En cuanto a cobertura de CAR, Los Andes se ubica entre las únicas tres coopac que superan el 100%, ubicándose con un ratio de 100.8% a jun-25 (vs 82.0% dic-24 y 84.9% jun-24). Tanto Santo Cristo de Bagazán (182.8%) como San Cristóbal de Huamanga (121.0%) superan su ratio de cobertura.

Respecto a niveles de rentabilidad, muestra un desempeño positivo pero bajo. Al cierre de jun-25 alcanzó un ROE de 3.0% y ROA de 0.4%, el quinto mejor resultado en ambos casos por encima de Abaco y Santa María Magdalena.



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

La Coopac mantiene un ratio de eficiencia operativa desfavorable en relación con sus pares, tanto a corte de junio 2025 como en dic-24. A jun-25 registró un ratio de eficiencia operativa de 63.3%, el segundo mayor (equivalente al segundo menos eficiente) solo por debajo de Santa María Magdalena (97.1%).



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

La Coopac Los Andes se ubica en una posición moderadamente favorable dentro del grupo de siete coopac de nivel 3, con un desempeño destacado en crecimiento de colocaciones tanto interanual como semestral. Mantiene niveles adecuados de calidad de cartera y cobertura de provisiones, aunque su stock de activos es el menor del grupo. Su apalancamiento es relativamente alto y si bien muestra rentabilidad positiva, esta es moderada en comparación con sus pares. La eficiencia operativa continúa siendo un área por mejorar frente al promedio del grupo.

Riesgo de la Empresa

Perfil

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes Cotarusi Ayamares fue constituida en febrero del 2001. Es una asociación de personas y no de capitales, sin fines de lucro, con personería jurídica de derecho cooperativo. El domicilio principal de la Coopac Los Andes se ubica en el distrito de Chalhuanca, provincia de Aymaraes, departamento de Apurímac. La Coopac abarca parte de los departamentos de Cusco, Ayacucho, Huancavelica, Junín y Lima.

La Coopac opera bajo la Ley General de Cooperativas y la Ley N.° 30822, que regula al sistema COOPAC en el país. En este marco, ha sido clasificada en el Nivel Modular 3, con operaciones correspondientes al Nivel 2. Su nivel de activos determina la sujeción a los requerimientos regulatorios y de supervisión que establece la SBS para este segmento.

Capital Social

La responsabilidad de la Coopac Los Andes está limitada a su patrimonio neto, mientras que la de sus socios se restringe al monto de sus aportaciones.

El capital social es de naturaleza variable e ilimitada, conformado íntegramente por aportes de los asociados. Al cierre de junio de 2025, dicho capital alcanzó los PEN 46.06 millones, mostrando un incremento frente a los PEN 43.66 millones registrados en diciembre de 2024.

Órganos de Gobierno

La dirección, administración y control de la Coopac se ejerce a través de los siguientes órganos:

- Asamblea General (AG): máxima autoridad de la Coopac, integrada por cien delegados representantes de los socios. Sus acuerdos son vinculantes para todos los socios y pueden ser ordinarios o extraordinarios.
- Consejo de Administración (CA): encargado de la administración de la Coopac y de ejecutar las decisiones de la AG. Está conformado por tres (3) miembros titulares y dos (2) vocales, elegidos por la Asamblea General de Delegados, con renovación anual y por tercios.



- Consejo de Vigilancia (CV): órgano fiscalizador, encargado de supervisar la legalidad de las acciones y la veracidad de la información proporcionada a socios y autoridades. Está conformado por tres (3) miembros titulares, elegidos por la Asamblea General de Delegados, con renovación anual y por tercios
- Comités de Apoyo:
 - Comité Electoral: responsable de los procesos electorales internos, integrado por tres (3) miembros titulares.
 - Comité de Educación: apoya al CA en difusión y capacitación cooperativa, integrado por tres (3) miembros titulares.

Operaciones, Productos y Socios

La Coopac Los Andes cuenta con 27 oficinas y 57 oficinas especiales permanentes (estructuras subordinadas de las oficinas) a nivel nacional. Se abrió una nueva oficina en el segundo semestre del 2025. Actualmente mantiene 57 oficinas en Apurímac, 12 en Cusco, 4 Ayacucho, 4 Junín, 4 Lima y 3 en Huancavelica.

La Coopac mantiene una filosofía de inclusión financiera dirigida a personas con dificultades de acceso al crédito, con énfasis en microemprendimientos rurales. Su portafolio de créditos se concentra principalmente en los segmentos MYPE y consumo no revolvente, no obstante, también ofrece créditos a medianas empresas e hipotecarios y productos de depósitos de ahorro, depósitos a plazo a tasas de mercado, entre otros servicios.

Para dinamizar la cartera, la Coopac ejecuta campañas estacionales. En 2025 se llevaron a cabo las campañas Préstamo Campaña Escolar y Préstamo Campaña Fiestas Patrias. Entre octubre y noviembre se realiza la campaña de financiación de siembra para apoyar la producción agrícola, y en la temporada de fin de año se ofrecen préstamos a tasas reducidas destinados a la compra de insumos y al stockeo.

Estrategias del Negocio

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2027 establece un marco de acción sustentado en los siete principios cooperativos internacionales: afiliación voluntaria y abierta, control democrático de los miembros, participación económica de los socios, autonomía e independencia, educación, formación e información, cooperación entre cooperativas y compromiso con la comunidad.

La visión institucional es lograr ser una autentica cooperativa con eficiencia organizacional y solidez financiera, contribuyendo al Allin Kawsay ("el buen vivir") de sus socios, sus familias y la comunidad. Para esto, se desarrolla siete ejes estratégicos:

1. administración cooperativa

- 2. comunicación cooperativa
- 3. innovación tecnológica
- 4. educación y formación cooperativa
- 5. servicios financieros y cooperativos
- 6. integración cooperativa
- 7. gestión corporativa

Cada eje cuenta con acciones estratégicas que se actualizan acorde al contexto de la situación financiera de la Coopac y su entorno. El Plan Estratégico también cuenta con sistema de evaluación y seguimiento que consiste en: i) Elaboración de informes de avance de la ejecución de actividades; y ii) Determinación del grado de cumplimiento de las metas propuestas.

En términos de transformación tecnológica, la Coopac Los Andes ha implementado diversos canales digitales y de atención para ofrecer a sus socios servicios seguros, ágiles y accesibles. Destacan "Cooperativa Los Andes Móvil", que permite operar en línea desde cualquier lugar, y "Tu Cooperativa en Línea", que facilita consultas y transacciones desde PC, tablet o smartphone. Asimismo, cuenta con los Agentes KasNet, la red de corresponsales más grande del país con más de 15,000 puntos de atención, y una línea de atención al socio, que gestiona consultas y solicitudes mediante llamadas, correos electrónicos y chat, asegurando un servicio integral y eficiente.

La Coopac Los Andes está reorientando su política de colocaciones: su objetivo es incrementar la participación de créditos a microempresas a más del 45.0% del total, frente al 36.2% actual, y simultáneamente reducir la exposición a créditos a pequeñas empresas, cuyos indicadores de morosidad se han mostrado deteriorados. Esta reconfiguración responde a la intención de concentrar volumen y actividad en el segmento microempresa, que la entidad considera prioritario tanto por su perfil de riesgo como por su alineamiento con la misión social de la Coopac. Además busca implementar mejoras tecnológicas en la evaluación de créditos y programas de capacitación y especialización para sus ejecutivos, con el fin de elevar la pericia en la evaluación de los créditos otorgados y mejorar su calidad.

Límites Globales e Individuales

A junio del 2025 los límites individuales y globales se han mantenido dentro de los parámetros establecidos por la SBS en el marco normativo para cooperativas, cumpliendo así los requerimientos regulatorios y garantizando una gestión de riesgos alineada con las disposiciones normativas.

Buen Gobierno Corporativo

Según la última revisión con corte a diciembre de 2024, JCR LATAM asignó a la Coopac Los Andes la calificación BGC3, lo que refleja un nivel de cumplimiento "Satisfactorio" de



los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas.

(Para un mayor detalle, se recomienda revisar el informe de clasificación con corte a dic-24).

Sistema de Control Interno

Según la última revisión con corte a diciembre de 2024, JCR LATAM asignó a la Coopac Los Andes la calificación SCI3, lo que indica que la entidad genera controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.

(Para un mayor detalle, se recomienda revisar el informe de clasificación con corte a dic-24).

Gestión Integral de Riesgos

Riesgo Crediticio

Calidad de la Cartera

A junio del 2025, los principales indicadores de calidad de cartera, ratios de cartera atrasada (CA), cartera de alto riesgo (CAR) y cartera pesada (CP) con respecto a la cartera total, mostraron estabilidad frente a diciembre 2024.

El ratio CA aumentó a 6.5% (vs 6.2% a dic-24), equivalente a un saldo de la CA de PEN 26.75 millones (vs PEN 23.69 millones a dic-24). Este crecimiento de los créditos vencidos (+PEN 3.47 millones) fue compensado por la disminución de los créditos en cobranza judicial (-PEN 0.41 millones), sin embargo, en conjunto la cartera atrasada creció más (+12.9%) que la expansión de los créditos directos (7.8%).

Indicadores de Calidad de Cartera (en %)

Indicador	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Jun-24	Jun-25
CAR	8.2	8.5	11.0	11.8	12.6	10.4
CAR Ajustada	11.9	12.1	14.7	16.1	16.0	14.4
CP	8.1	7.8	10.0	10.2	11.9	11.1
CP Ajustada	11.9	11.5	13.7	14.6	15.5	15.1
Castigos LTM / Créd. Directos	4.2	4.0	4.3	5.1	4.1	4.6

Fuente: Coopac Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

En línea con lo anterior, el ratio CAR, que incorpora los créditos refinanciados y reestructurados a la CA, se redujo a 10.4% a jun-25 (vs 11.8% a dic-24), con un saldo de PEN 43.14 millones (vs PEN 45.26 millones). Los créditos refinanciados y reestructurados registraron un incremento significativo a cierre del 2023 (totalizando PEN 16.38 millones) y llegando a su máximo al cierre del 2024 con un total de PEN 21.57 millones, sin embargo, a jun-25 estos créditos se redujeron a PEN 16.38 millones. Por su parte, la CP aumentó a 11.1% (vs 10.2% a dic-24), pasando de PEN 38.28 millones en dic-24 a PEN 45.02 millones en jun-25; este incremento se explica principalmente por el incremento en la categoría Pérdida (+PEN 6.92 millones) y

Deficiente (+PEN 0.15 millones) compensado por descenso en Dudoso (-PEN 0.34 millones).

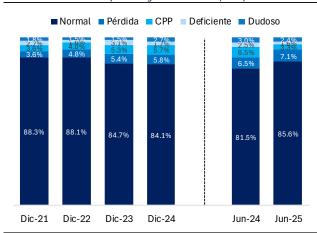
Al desagregar por segmentos, la cartera pesada de créditos MYPE se elevó a 9.3% (vs 9.1% a dic-24), en tanto que la CP de créditos Mediana + PYME también aumentó a 12.4% (vs 10.7% en dic-24). Estas dinámicas fueron compensadas por la mejora en el segmento consumo (que representa el 27.7% de la cartera) cuyo ratio de CP cayó a 7.6% (vs 8.3% a dic-24), atenuando el impacto agregado sobre la calidad de la cartera.

El flujo de créditos castigados en los últimos 12 meses fue de PEN 18.94 millones a jun-25, inferior al monto registrado en dic-24 (PEN 19.35 millones) y equivalente al 4.6% del total de créditos (vs 5.1% a dic-24). La disminución de los castigos responde a menores ratios de incumplimiento en las cartera MYPE (71.2% del total de castigos) y consumo (28.6% del total). Al incorporar estos castigos a los ratios de calidad de cartera (indicadores ajustados), los indicadores se incrementan en un promedio de 4 puntos porcentuales, pero mantienen estabilidad con respecto a dic-24.

Cartera por categoría del deudor

A jun-25, la categoría Normal concentra la mayor proporción de la cartera, representando 85.6% (vs 84.1% a dic-24) del saldo de créditos directos y del equivalente en riesgo crediticio de los créditos indirectos. Le sigue la categoría Pérdida con 7.1% (vs 5.8% a dic-24), CPP con 3.3% (vs 5.8% a dic-24), Dudoso con 2.4% (vs 2.7% a dic-24) y Deficiente con 1.6% (vs 1.7% a dic-24).

Cartera por Categoría de Deudor (en %)



Fuente: Coopac Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

El incremento en la categoría Pérdida se explica principalmente por una recategorización interna de los créditos refinanciados; parte de esa cartera fue reclasificada a Pérdida durante el periodo, lo que elevó el saldo hasta PEN 28.77 millones (+PEN 6.92 millones).



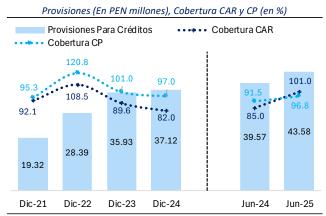
A jun-25 se registraron 215 créditos reprogramados, una reducción de 25.3% respecto a dic-24; estos representan 1.9% de la cartera de créditos directos, por debajo del 2.6% observado en dic-24. Cabe destacar que los créditos hipotecarios y a pequeñas empresas concentran la mayor proporción de reprogramaciones, con 45.3% (vs 37.8% a dic-24) y 25.9% (vs 32.1% a dic-24) de sus respectivas carteras.

Además, se otorgaron 439 créditos del programa estatal Reactiva Perú (-5.8% respecto a dic-24) los cuales representan el 1.8% de la cartera de créditos directos (vs 2.7% en dic-24). Se otorgaron un total de PEN 7.37 millones (vs PEN 10.00 millones en dic-24) de créditos distribuidos en pequeñas (74.8% del total) y micro empresas (25.2% del total).

Cobertura

Las provisiones para créditos ascendieron a PEN 43.58 millones a jun-25, lo que representa un incremento de 17.4% respecto a PEN 37.12 millones a dic-24. De este total, las provisiones constituidas sumaron PEN 39.03 millones (vs PEN 32.52 millones a dic-24) y las provisiones voluntarias, las cuales son adicionales a las requeridas, permanecieron en PEN 4.55 millones (vs PEN 4.60 millones a dic-24). Las provisiones voluntarias representan 10.4% del total de provisiones, aportando así una capacidad adicional de absorción de pérdidas.

El aumento de las provisiones constituidas (+PEN 6.51 millones) se explica principalmente por el mayor saldo recategorizado a la categoría Pérdida en el periodo, lo que elevó el requerimiento obligatorio de provisiones.



Fuente: Coopac Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Los niveles de cobertura han mostrado una tendencia estable en los últimos años: a jun-25 la cobertura del alto riesgo (CAR) alcanzó 101.0% (vs 82.0% a dic-24) y la cobertura de cartera pesada (CP) llegó a 96.8% (vs 97.0% a dic-24). Al excluir las provisiones voluntarias, la cobertura de CAR se sitúa en 90.5% y la de CP en 86.7%.

Cabe destacar que la recategorización de créditos efectuada en el último semestre permitió que las

provisiones cubran la totalidad de la CAR, situación que no se observaba desde jun-23.

Riesgo de concentración

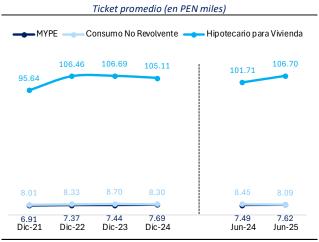
Al analizar el riesgo de concentración a jun-25, sobre una base de 41,659 deudores, se observa que los 10 principales deudores concentran 3.9% del total de colocaciones (vs 4.0% a dic-24), mientras que los 20 principales representan 5.3% (vs 5.2% a dic-24). En términos de patrimonio efectivo, estos mismos grupos explican 24.9% y 33.4%, respectivamente.

La concentración geográfica muestra un claro sesgo regional pues el 69.1% de las colocaciones se concentra en las 57 oficinas de Apurímac, 8.7% en Cusco, 6.8% en Ayacucho, 6.7% en Lima, 4.5% en Junín y 4.2% en Huancavelica.

La alta concentración geográfica en Apurímac expone a la Coopac a riesgos locales y eventos adversos que puedan afectar de manera significativa su cartera.

Exposición por deudor

La exposición por deudor se refleja en la evolución del ticket promedio de los créditos directos, el cual alcanzó PEN 9.71 miles a jun-25, lo que representa un incremento de 4.0% respecto de los PEN 9.33 miles registrados en dic-24. La reducción más significativa se observó en el segmento de créditos a mediana empresa, cuyo ticket promedio descendió a PEN 682.50 miles (-9.1% respecto de jun-24), segmento que presenta una tendencia a incrementar la base de clientes a lo largo de los años mientras que el ticket disminuye, es decir, cada vez se presta menos (retroceso acumulado de 31.6% desde dic-22).



Fuente: Coopac Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Por otro lado, el ticket promedio del segmento MYPE se situó en PEN 7.62 miles (-0.9%), el de Medianas + MYPE en PEN 8.36 miles (+0.2%), consumo no revolvente en PEN



8.09 miles (-2.5%) e hipotecario en PEN 106.70 miles (+1.5%).

Riesgo de Liquidez

La Coopac ha informado que tiene programado cerrar su exposición en moneda extranjera (ME) durante 2025. En consecuencia, aunque los indicadores en ME a junio de 2025 (ratio de liquidez y RCL) reflejan la situación histórica hasta esa fecha, la Coopac proyecta no mantener posición en ME a diciembre de 2025; a partir de esa fecha los ratios de liquidez en ME y el RCL en ME serán nulos y dejarán de ser aplicables para la medición de su perfil de liquidez.

Indicadores de Liquidez

De acuerdo con lo dispuesto por la SBS, las instituciones financieras que captan depósitos de sus socios deben mantener ratios de liquidez mínimos de 8.0% en moneda nacional (MN) y 20.0% en moneda extranjera (ME).

En línea con ello, los ratios de liquidez de la Coopac se ubicaron por encima de los límites regulatorios. Al cierre de jun-25, el ratio de liquidez en MN alcanzó 16.2% (vs 17.1% en dic-24), mientras que en ME se mantiene un ratio elevado, a jun-25 el ratio fue de 120.7% (vs 125.0% en dic-24). Estos resultados reflejan un perfil de riesgo bajo frente a eventuales tensiones de liquidez.

Los activos líquidos en MN totalizaron PEN 54.21 millones (-0.3% respecto de dic-24) explicado en su mayoría por la gran proporción e incremento de Caja y fondos fijos (70.1% del total) y de los fondos disponibles en Coopac y en empresas del sistema financiero nacional (29.9% del total). A su vez los pasivos de corto plazo en MN se incrementaron a PEN 333.82 millones (+5.0% respecto de dic-24) conformados por obligaciones por cuentas a plazo (71.0%) y ahorro (27.7%) y una porción reducida de Obligaciones con instituciones recaudadoras de tributos y Adeudos y obligaciones financieras del país.

En cuanto a la liquidez en ME, la reducción del ratio responde al mayor ritmo de crecimiento de los pasivos de corto plazo, los cuales pasaron de PEN 0.05 millones en dic-24 a PEN 0.07 millones en jun-25 (+28.3%), compuesto en su totalidad por obligaciones en cuenta de ahorro. Mientras que los activos líquidos crecieron en 23.9% alcanzando PEN 0.08 millones, compuestos en casi su totalidad por Fondos disponibles en Coopac y en empresas del sistema financiero nacional (99.8% del total) y el resto por Caja y fondos fijos. Estos datos describen la situación hasta jun-25; sin embargo, la decisión de la entidad de eliminar su posición en ME durante 2025 implica que no se prevén saldos permanentes en ME a partir de diciembre de 2025.

Ratio de cobertura de liquidez

De acuerdo con lo dispuesto por la SBS, las instituciones financieras deben mantener un ratio mínimo de cobertura de liquidez (RCL) de 50% tanto en moneda nacional (MN) como en moneda extranjera (ME).

Frente a escenarios de estrés de liquidez de muy corto plazo (30 días), la Coopac cuenta con suficientes activos líquidos de alta calidad para hacer frente a estas adversidades en moneda nacional. Al cierre de jun-25, su RCL en MN se ubicó holgadamente por encima de los límites regulatorios, alcanzando 226.2% en MN (vs 232.2% en dic-24), lo que garantiza la cobertura total de los flujos salientes proyectados mientras que en ME alcanzó 76.9% (vs 77.4% en dic-24).

En el caso de la Coopac Los Andes, los activos líquidos de alta calidad están conformados únicamente por su caja. A jun-25, esta se incrementó en MN hasta PEN 38.00 millones (+1.6%), mientras que en ME mantiene únicamente PEN 200, siendo este monto igual en dic-24.

Cabe señalar que la cobertura en moneda extranjera se basa principalmente en los flujos entrantes previstos y no en el stock de ALAC en ME. En consecuencia, la protección depende directamente de que esos flujos se materialicen. Dado que los flujos entrantes superan significativamente los salientes y los ALAC son prácticamente nulos, la RCL tiende al 75%, que es el valor teórico en este escenario.

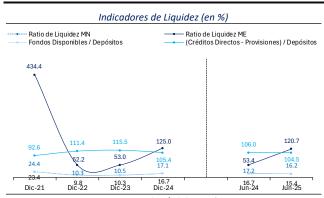
Esta estructura indica que, a largo plazo, el RCL en ME podría mantenerse cercana a este límite, lo que podría dificultar el cumplimiento progresivo del cronograma regulatorio de adecuación (al menos 100% en 2031).

Nota: el análisis sobre la estructura de cobertura en ME y su tendencia hacia el umbral teórico del 75% aplica a las posiciones registradas hasta jun-25. Dado que la Coopac proyecta eliminar su posición en ME en 2025, las consideraciones sobre la adecuación del RCL en ME no serán aplicables una vez concluida dicha salida.

Cobertura de depósitos

El análisis de la cobertura de los depósitos de los socios evidencia que los fondos disponibles de la Coopac, aquellos fondos líquidos compuestos por Disponible e Inversiones disponibles para la venta, respaldan el 15.4% de los depósitos (vs 16.7% en dic-24), habiéndose reducido ligeramente por la disminución en el disponible. Por otro lado, la brecha entre Créditos Netos (créditos directos menos provisiones) y depósitos se mantiene estable en el último año. En particular, el ratio Créditos Netos/Depósitos se situó en 104.5% (vs 105.4% en dic-24 y 106.0% en jun-24), esta ligera disminución es reflejo de un mayor ritmo de crecimiento en los depósitos, que crecieron a PEN 353.47 millones (+7.6%), en comparación con los créditos netos, que alcanzaron PEN 369.42 millones (+6.7%).





Fuente: Coopac Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de concentración

En cuanto al riesgo de concentración de depósitos, la Coopac registró 163,440 depositantes a jun-25. Los 10 principales depositantes concentraron el 2.1% del total de depósitos (vs 3.0% en dic-24), mientras que los 20 principales alcanzaron el 3.5% (vs 4.4% en dic-24). Este descenso responde a la disminución de la concentración en del top-10 (-24.3%) y top-20 (-15.8%) respecto al crecimiento total de depósitos (+7.6%). Cabe destacar que, en términos interanuales, las concentraciones también reflejan disminuciones.

Riesgo de Mercado

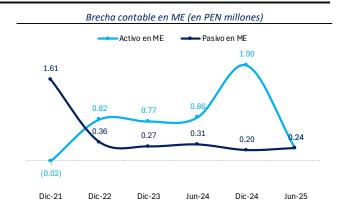
Riesgo de tipo de cambio

En cuanto a riesgo cambiario, acorde a los montos de activos y pasivos en moneda extranjera se menciona lo siguiente:

- Posición de Sobreventa: Pasivo total en moneda extranjera es superior al activo total en moneda extranjera.
- Posición de Sobrecompra: Pasivo total en moneda extranjera es inferior al activo total en moneda extranjera.

La posición global en moneda extranjera a jun-25 fue de PEN -109.75 (vs PEN 1,705,844.48 en dic-24), explicada exclusivamente por el descalce entre activos y pasivos en dicha moneda, dado que la Coopac no realiza operaciones con instrumentos financieros derivados. Esta posición de sobreventa equivale aproximadamente al 0.0% del patrimonio efectivo (vs 2.8% registrado en dic-24).

Los activos y pasivos en ME mantienen una tendencia variable en los últimos periodos, durante todo el periodo 2024 la Coopac registró una posición de sobrecompra, sin embargo, a junio 2025 llega a sobreventa pero sin quedar expuesto a variaciones del tipo de cambio (PGME \approx 0).



Fuente: Coopac Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

La variación responde principalmente a la reclasificación contable de dos terrenos inicialmente registrados en moneda extranjera (equivalente a PEN 1.66 millones) pero adquiridos en soles. Tras la auditoría externa del ejercicio 2024, dichos activos fueron corregidos y consolidados en moneda nacional, quedando el saldo en ME en cero y contrayendo así en 87.5% los activos en ME respecto a dic-24. Mientras que los pasivos en ME muestran una tendencia estable.

El descalce es poco significativo, no representa riesgo y es absorbibles por el patrimonio efectivo, manteniéndose el ratio dentro de límites prudenciales (menor al 10%).

Posición Global en ME (en PEN millones)

Indicadores	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Jun-24	Jun-25
Activo en ME	-0.02	0.82	0.77	1.90	0.86	0.24
Pasivo en ME	1.61	0.36	0.27	0.20	0.31	0.24
PGME	-1.63	0.46	0.50	1.71	0.55	0.00
Patrimonio Efect.	37.00	44.12	51.92	60.12	57.63	63.78
PGME / PE (%)	-4.4%	1.0%	1.0%	2.8%	0.9%	0.0%

Fuente: Coopac Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo Operacional

Eventos de riesgo operacional

En lo que va del año, no se ha registrado ningún evento de interrupción significativa de operaciones, a diferencia de los seis eventos ocurridos en 2024.

La Coopac identifica riesgos trimestralmente, principalmente en el proceso de créditos, su principal generador de ingresos, y documenta planes de acción y mapas probabilidad-impacto antes y después de su implementación.

En general, los informes de riesgo operacional no incluyen un recuento anual de los eventos ocurridos, limitándose a describir posibles riesgos y su monitoreo continuo. Esta práctica es positiva, pero sería recomendable complementar los informes con un registro cuantitativo de los eventos efectivamente ocurridos, así como con las pérdidas económicas asociadas a cada evento. Además de contar con métricas cuantitativas que permitan demostrar objetivamente cómo un riesgo pasa de una categoría de probabilidad-impacto a otra tras las medidas correctivas.



Respecto a los informes de opinión sobre riesgos de los nuevos productos lanzados en 2025 (por ejemplo, Campaña Escolar y Campaña Fiestas Patrias), la unidad de riesgos se enfoca en la capacitación del personal, la implementación de sistemas de monitoreo de desembolsos y la supervisión continua de los procesos, con el objetivo de minimizar errores operativos y garantizar que los recursos se utilicen de acuerdo con la finalidad prevista.

Fortalecimiento del marco de control

La Coopac Los Andes cuenta con un Manual de Política de Seguridad de la Información y un Plan de Contingencia y Recuperación de Servicios Críticos, que incluyen políticas definidas, procedimientos de análisis de riesgos, prevención, ejecución, recuperación y pruebas, asegurando la continuidad operativa y el resguardo de la información.

Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

Marco normativo y alcance

La Coopac cuenta con un Manual de Prevención y Gestión de Riesgos LAFT (actualizado en 2023) que establece la política institucional contra el lavado de activos y financiamiento del terrorismo y detalla los mecanismos generales de gestión, registro y comunicación. Además, dispone de procedimientos formales de señales de alerta e informes específicos para el lanzamiento de nuevos productos y servicios, y de políticas de cumplimiento vinculadas a la planificación anual de actividades y a la capacitación del personal.

Operaciones inusuales

Durante el primer semestre de 2025, la Coopac implementó nuevos procedimientos para la prevención y gestión de riesgos LAFT, incluyendo la actualización de las variables de evaluación del régimen general y reforzado para facilitar la debida diligencia del socio, así como la identificación y automatización de nuevas señales de alerta cuantificables. Además, se elaboró material audiovisual sobre prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo dirigido a ejecutivos nuevos, personal de caja y asesores financieros.

Paralelamente, se evaluaron los riesgos asociados a la apertura de nuevas oficinas y a la implementación de nuevos productos y canales de atención, incluyendo tres productos recientemente lanzados: Préstamo Campaña Escolar 2025, Préstamo Campaña Fiestas Patrias 2025 y operaciones vía APP Cooperativa Los Andes Móvil.

En este mismo periodo, se detectaron 7 operaciones inusuales, las cuales fueron analizadas por la Unidad de Cumplimiento, con un monto agregado de PEN 4.32 millones. Vale decir, es un monto superior al del segundo

semestre de 2024 donde se registraron 6 operaciones inusuales por un total de PEN 1.50 millones. En ambos casos las operaciones inusuales detectadas estuvieron relacionadas con depósitos y transacciones que no se ajustan al perfil económico declarado del socio.

Durante el primer semestre no se identificó ninguna operación sospechosa a diferencia del año 2024 en el que se registraron dos casos que fueron oportunamente reportados a la UIF-SBS.

Cumplimiento regulatorio

En cuanto al seguimiento regulatorio, se implementaron las recomendaciones vinculadas a una observación formulada por Auditoría Externa.

Al cierre del primer semestre, el plan anual de trabajo de la unidad registra un avance del 49% respecto al 50% proyectado, principalmente debido a una actividad en desarrollo a cargo del Departamento de TI relacionada con las señales de alerta de ejecutivos. Cabe destacar que el nuevo software ya incorpora esta funcionalidad y el Departamento de TI está priorizando su implementación dentro del proyecto SIFIZOFT.

Capacitación y cultura de cumplimiento

En materia de capacitaciones, la Coopac cuenta con material audiovisual, cursos e-learning, presenciales dirigidas a directivos, gerentes, ejecutivos, personal operativo, asesores, socios y proveedores, además de un programa anual con seguimiento; no obstante, el Plan Operativo 2025 advierte baja participación y deficiencias en la comunicación interna que generan retrasos en inducciones, activación/inactivación de accesos a plataformas LAFT y en la efectiva implementación de las acciones formativas. Para corregirlo se plantea implementar metodologías prácticas dirigidas especialmente a ejecutivos en contacto con socios —para trasladar aprendizaje al trabajo diario y optimizar los procesos de Talento Humano de ingreso/retiro (activación de usuarios, programación de capacitaciones e inducciones LAFT) con el fin de reducir errores operativos y aumentar la eficiencia.

Gestión de contrapartes

En materia de gestión de contrapartes, la Coopac implementa herramientas de capacitación dirigidas a socios, proveedores y otras contrapartes, mediante material audiovisual y metodologías e-learning, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos y habilidades en prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT) y asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos institucionales.

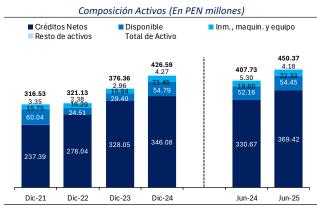


Análisis Financiero

Activos: Evolución y Composición

Durante los últimos períodos, los activos de la Coopac Los Andes han sostenido una tendencia de crecimiento. Al cierre de jun-25, los activos totales ascendieron a PEN 450.37 millones, lo que representa un incremento de 5.6% (+PEN 23.78 millones) respecto a dic-24.

El crecimiento estuvo impulsado principalmente casi en su totalidad por el incremento de la cartera de créditos la cual aumentó en +PEN 23.33 millones frente a dic-24, alcanzando una participación del 82.0% sobre el total de activos (vs 81.1% en dic-24). Los inmuebles, mobiliario y equipo se incrementaron en + PEN 0.89 millones mientras que el disponible presentó una reducción (-PEN 0.34 millones) así como el rubro de resto de activos (-PEN 0.10 millones) compuesto por cuentas por cobrar, bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados, participaciones, activo intangible y otros activos.



Fuente: Coopac Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

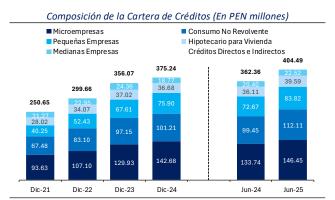
Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

Al cierre de jun-25, la cartera de créditos directos junto con el equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos ascendió a PEN 404.49 millones, registrando un crecimiento de 7.8% frente a dic-24 (PEN 375.24 millones).

El incremento se explicó principalmente por el incremento de los créditos de consumo no revolventes (+PEN 10.90 millones) y los créditos a pequeñas empresas (+PEN 7.92 millones). También presentaron incrementos los créditos a medianas empresas (+PEN 3.75 millones), microempresas (+PEN 3.77 millones) e hipotecario (+PEN 2.90 millones).

De acuerdo con la estrategia de la Coopac, se busca expandir el portafolio de créditos a microempresas hasta superar el 45.0% del total de créditos. Sin embargo, a junio de 2025 su participación se mantiene en 36.2% (vs 38.0% en dic-24). Paralelamente, se busca reducir la exposición a pequeñas empresas debido al deterioro de sus indicadores de morosidad; este segmento representa el 20.7% del total (vs 20.2% en dic-24). Ambos tipos de crédito muestran una tendencia estable en los últimos años. En general, la

estructura de la cartera mantiene estabilidad a lo largo de los años. A junio de 2025, los créditos de consumo concentraron el 27.7%, mientras que los créditos a medianas empresas (5.6%) y los hipotecarios (9.8%) continúan siendo líneas de menor relevancia estratégica para la Coopac.



Fuente: Coopac Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

La cartera de créditos vigentes ascendió a PEN 369.86 millones, registrando un incremento de +PEN 31.92 millones (+9.4%) respecto a dic-24. Los créditos vencidos también aumentaron en +PEN 3.47 millones, mientras que los créditos refinanciados y en cobranza judicial se redujeron en PEN 5.18 millones y PEN 0.41 millones, respectivamente. Cabe señalar que la Coopac no mantiene créditos reestructurados.

La reducción de los créditos refinanciados obedece a los nuevos controles internos implementados por la Coopac, los cuales, en línea con la normativa, han recategorizado parte de esta cartera. Como resultado, algunos créditos fueron reclasificados a la situación de Vigente (según la clasificación por situación del crédito), lo que explica su incremento, mientras que otros fueron trasladados a categorías de mayor riesgo, como Pérdida (según la clasificación por categoría del deudor), tal como se comentó en la sección de Gestión Integral de Riesgos.

Créditos Directos según Situación (en %)

Situación del crédito	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Jun-24	Jun-25
Vigentes	91.8%	91.5%	89.0%	88.2%	87.4%	89.6%
Refinanciados	2.7%	2.5%	5.1%	5.6%	5.2%	4.0%
Vencidos	4.3%	5.0%	4.9%	5.0%	6.0%	5.5%
En Cobranza Judicial	1.2%	1.0%	1.0%	1.2%	1.4%	1.0%

Fuente: Coopac Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Vale decir que el incremento o caída de los créditos vencidos, refinanciados o en cobranza judicial representan una porción mínima de los créditos directos totales: Créditos vigentes (89.6%), refinanciados y reestructurados (4.0%), vencidos (5.5%), en cobranza judicial (1.0%). La tendencia histórica evidencia estabilidad en la participación de todas las situaciones de créditos, a excepción de los refinanciados los cuales incrementaron su participación drásticamente de 3.2% en jun-23 a 5.1% del total en dic-23, sin embargo, a la fecha de corte la cartera



de refinanciados presentó una mejora sustancial (-PEN 5.18 millones).

Pasivos: Evolución y Composición

La tendencia histórica de los pasivos es creciente. Desde jun-23 a jun-25 se expandieron en 34.5%, crecimiento que ha superado al de los activos en el mismo periodo. A jun-25 los pasivos totalizaron PEN 386.71 millones, esto eso un crecimiento de +6.1% respecto de los PEN 364.31 millones en dic-24.

El incremento reciente estuvo impulsado principalmente por el mayor nivel de obligaciones con los socios (+PEN 24.01 millones), cuenta que representa el 93.0% del total de pasivos. En menor medida por los incrementos en provisiones en +PEN 0.22 millones y resto de pasivos (compuesto por depósitos de coopac, cuentas por pagar, impuestos corrientes y otros pasivos) en +PEN 2.32 millones, compensados por una disminución en adeudos y obligaciones financieras (-PEN 4.16 millones).



Fuente: Coopac Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Fondeo: Evolución y Composición

La principal fuente de fondeo de la Coopac Los Andes son las captaciones de los socios. Estas mantuvieron un crecimiento sostenido desde el ejercicio 2023, en línea con la estrategia de financiamiento de la entidad y en un contexto donde las tasas pasivas mostraron rigidez y se mantuvieron estables con respecto a dic-24.

Al cierre de jun-25, las captaciones representaron el 79.8% del total de activos (similar al 78.6% registrado en dic-24), con un saldo de PEN 359.46 millones (vs PEN 335.45 millones en dic-24). El crecimiento se explicó por el aumento en depósitos a plazo (+PEN 13.78 millones) y ahorro (+PEN 8.91 millones).

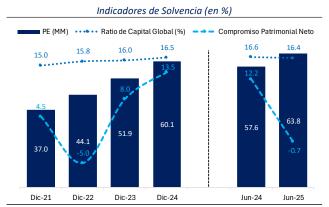
El patrimonio constituyó la segunda fuente de financiamiento, ascendiendo a PEN 63.66 millones, equivalente al 14.1% del total (14.6% en dic-24). La variación respondió principalmente al incremento en el capital social (+PEN 2.40 millones) y de reservas (+PEN 0.73 millones).

Solvencia

La Coopac ha mantenido niveles del Ratio de Capital Global (RCG) por encima de los requerimientos regulatorios establecidos por la SBS. Al cierre de jun-25, el RCG se situó en 16.4%, similar al 16.5% alcanzado en dic-24 y por encima del mínimo exigido por la SBS (7.0% desde dic-23 y 8.0% a partir de dic-26). La disminución del indicador respondió al menor crecimiento del patrimonio efectivo (+6.1%) frente al de los activos ponderados por riesgo (+6.7%).

El patrimonio efectivo ascendió a PEN 63.78 millones en jun-25 (vs PEN 60.12 millones en dic-24), impulsado por mayores aportaciones de socios (+PEN 2.40 millones) y el incremento de la reserva cooperativa (+PEN 0.73 millones). En su composición, el patrimonio efectivo básico alcanzó PEN 60.47 millones (+5.9%), mientras que el patrimonio efectivo suplementario se incrementó a PEN 3.31 millones (+10.6%).

Por su parte, el compromiso patrimonial mostró una mejora. Este indicador, medido como la cartera en alto riesgo (CAR) descontada de provisiones en relación con el patrimonio efectivo, alcanzó -0.7% en jun-25 (vs 13.5% en dic-24). Ello refleja que las provisiones logran cubrir la totalidad la CAR en términos de patrimonio por primera vez desde jun-23.



Fuente: Coopac Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Rentabilidad

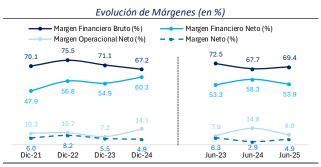
Al cierre de jun-25, los márgenes de la Coopac registraron valores similares respecto a jun-24, alcanzando un resultado neto positivo de PEN 1.90 millones (vs PEN 1.06 millones en jun-24). En consecuencia, los indicadores de rentabilidad anualizados presentaron niveles positivos, con un ROE de 7.4% y un ROA de 1.0%.

Los ingresos por intereses ascendieron a PEN 38.85 millones en jun-25, mostrando estabilidad frente al mismo periodo del año anterior (+PEN 1.84 millones). En contraste, los gastos por intereses se redujeron a PEN 11.89 millones (-PEN 0.06 millones), favoreciendo el desempeño financiero. El margen financiero bruto y el



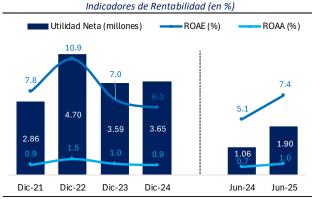
margen financiero neto representaron el 69.4% y 53.9% de los ingresos, respectivamente.

El margen operacional neto se contrajo a PEN 3.45 millones (-PEN 2.02 millones vs jun-24), equivalente al 8.9% de los ingresos producto de los grandes montos en gastos operativos los cuales representaron el 41.3% de los ingresos (vs 40.0% en jun-24). Finalmente el resultado neto ascendió a PEN 1.90 millones (+PEN 0.84 millones), resultado que representó el 4.9% de los ingresos, superior al margen de 2.9% de jun-24.



Fuente: Coopac Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

El ROE y ROA anualizados se situaron en 7.4% y 1.0% (vs 5.1% y 0.7% en jun-24), respectivamente, este incremento es explicado por el resultado neto, pues si bien tanto el patrimonio como los activos se incrementaron interanualmente en +10.9% y +10.5%, el resultado neto se incrementó todavía más en +79.2%.

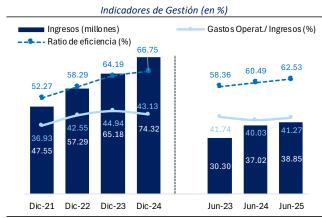


Fuente: Coopac Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Gestión

Los moderados niveles de rentabilidad se explican por el elevado volumen de gastos en administración que la Coopac mantiene en los periodos recientes. A jun-25 los gastos administrativos ascendieron a PEN 16.04 millones (+PEN 1.22 millones respecto a jun-24), cifra que representa el 41.3% de los ingresos por intereses. De esta forma el ratio Gastos operativos / Ingresos se elevó a 41.3% (vs 40.0% en jun-24).

De manera similar, el indicador de eficiencia operativa se incrementó a 62.5% (vs 60.5% en jun-24), reflejando un menor nivel de eficiencia. Este resultado responde al aumento de los gastos administrativos (+8.2%), que crecieron a un ritmo mayor que la utilidad operativa bruta, la cual ascendió a PEN 25.64 millones (+4.7%).



Fuente: Coopac Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Cabe señalar que, según la Coopac, parte del aumento en los gastos administrativos responde al despliegue de nuevas oficinas y oficinas especiales permanentes en comunidades rurales que se realiza cada año, estrategia orientada a facilitar la originación y la cobranza, así como a acercar los servicios a los socios para favorecer el pago oportuno de las cuotas.



DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 25 de setiembre del 2025 *ratificar* la clasificación de Fortaleza Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes Cotarusi Aymaraes y la perspectiva.

	Clasificación	Perspectiva
Fortaleza Financiera	B-	Positiva

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Fortaleza Financiera Empresas Financieras, versión N°006, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 12 de febrero de 2025.

Definición

CATEGORÍA B: La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de "A" a la "D" pueden ser modificadas con los signos "+ o - "para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrolladas internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.



Anexos

Anexo 1: Principales Indicadores

	Anexo 1: Principales	Indicadores				
Indicadores (en PEN millones)	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Jun-24	Jun-25
Estado de Situación Financiera						
Disponible	60.04	24.51	29.40	54.79	52.16	54.45
Fondos disponibles	60.04	24.51	29.40	54.79	52.16	54.45
Créditos Directos Totales	256.72	306.44	363.99	383.20	370.24	413.00
Provisiones Para Créditos	19.32	28.39	35.93	37.12	39.57	43.58
Total del Activo	316.53	321.13	376.36	426.59	407.73	450.37
Obligaciones Con El Público	263.73	258.94	291.46	335.45	319.35	359.46
Obligaciones Por Cuentas De Ahorro	83.14	74.45	75.98	75.86	71.76	84.77
Obligaciones Por Cuentas A Plazo	180.59	184.49	213.25	255.86	244.67	269.65
Depósitos De Coopac	2.29	1.08	5.80	6.85	6.63	7.73
·	0.00	0.00				6.39
Adeudos Y Obligaciones Financieras			13.68	10.55	12.26	
Total Del Pasivo	277.61	273.35	322.20	364.31	350.31	386.71
Total Del Patrimonio	38.92	47.78	54.15	62.28	57.42	63.66
Capital Social	29.02	34.29	39.19	43.66	41.40	46.06
Reservas	7.97	8.25	10.85	14.97	14.97	15.70
Resultado Neto Del Ejercicio	2.86	4.70	3.59	3.65	1.06	1.90
Estado de Resultados						
Ingresos por Intereses	47.55	57.29	65.18	74.32	37.02	38.85
Gastos por Intereses	14.21	14.06	18.81	24.37	11.94	11.89
Margen Financiero Bruto	33.34	43.23	46.37	49.95	25.07	26.96
Provisiones para Créditos Directos	10.55	10.70	10.62	5.10	3.48	6.01
Margen Financiero Neto	22.79	32.53	35.75	44.85	21.59	20.95
Gastos de Administración	17.56	24.38	29.29	32.05	14.82	16.04
Margen Operacional Neto	4.89	6.11	4.69	10.47	5.47	3.45
Resultado Neto del Ejercicio	2.86	4.70	3.59	3.65	1.06	1.90
	2.00	4.70	3.33	3.03	1.00	1.50
Liquidez (en %)		40.55	10.15	47.10	48.00	4
Ratio de Liquidez MN	24.38	10.32	10.46	17.10	17.19	16.24
Ratio de Liquidez ME	434.42	52.15	53.00	125.05	53.42	120.71
Fondos Disponibles / Depósitos	23.42	9.82	10.35	16.68	16.72	15.40
(Créditos Directos - Provisiones) / Depósitos	92.61	111.40	115.45	105.36	106.01	104.51
Solvencia (en %)						
Ratio de Capital Global (%)	14.98	15.79	15.97	16.54	16.60	16.44
Pasivo Total / Capital social y reservas (N° de veces)	7.50	6.42	6.44	6.21	6.22	6.26
Pasivo Total / Patrimonio (N° de veces)	7.13	5.72	5.95	5.85	6.10	6.07
Cartera atrasada / Patrimonio	36.30	38.53	39.86	38.04	47.69	42.03
Compromiso Patrimonial Neto	4.47	(5.03)	8.04	13.54	12.15	(0.70)
•	4.47	(3.03)	6.04	13.34	12.15	(0.70)
Calidad de cartera (en %)				2.12		
Cartera Atrasada (%)	5.50	6.01	5.93	6.18	7.40	6.48
Cartera de Alto Riesgo (%)	8.17	8.54	11.02	11.81	12.58	10.45
Cartera Pesada (%)	8.09	7.84	9.99	10.20	11.93	11.13
CA Ajustada	9.30	9.66	9.77	10.69	11.06	10.58
CAR Ajustada	11.86	12.10	14.65	16.05	16.04	14.37
CP Ajustada	11.87	11.50	13.74	14.61	15.49	15.10
Cobertura CA	136.78	154.23	166.44	156.68	144.50	162.90
Cobertura CAR	92.12	108.47	89.59	82.02	84.96	101.03
Cobertura CP	95.29	120.79	101.00	96.98	91.53	96.81
(CA - Prov)/Patrimonio	(14.05)	(22.63)	(27.63)	(22.34)	(21.14)	(26.38)
(CAR - Prov)/Patrimonio	4.47	(5.03)	8.04	13.54	12.15	(0.70)
(CP - Prov)/Patrimonio	2.58	(11.08)	(0.69)	1.92	6.35	2.25
Normal	88.30	88.12	84.73	84.11	81.54	85.57
CPP	3.61	4.04	5.27	5.69	6.53	3.30
Deficiente	2.67	1.58	3.11	1.68	2.46	1.59
Dudoso	1.81	1.50	1.48	2.70	2.99	2.42
Pérdida	3.61	4.76	5.40	5.82	6.49	7.11
Castigos LTM	10.75	12.39	15.50	19.35	15.25	18.94
Rentabilidad y Eficiencia (en %)						
Margen Financiero Bruto	70.12	75.46	71 15	67 21	67.73	69.40
•			71.15	67.21		
Margen Operacional Neto	10.29	10.66	7.19	14.09	14.77	8.87
Margen Neto	6.00	8.21	5.51	4.91	2.86	4.89
ROAA (%)	0.92	1.48	1.03	0.91	(1.19)	1.05
ROAE (%)	7.78	10.85	7.04	6.27	(5.36)	7.42
Gastos Operativos / Ingresos	36.93	42.55	44.94	43.13	40.03	41.27
Ratio de eficiencia	52.27	58.29	64.19	66.75	60.49	62.53
Otras Variables						
Créditos Directos / N° de Deudores (en PEN)	9,289.90	9,763.20	9,746.06	9,530.06	9,498.98	9,913.79
Depósitos Totales (en PEN millones)	256.33	249.59	284.14	328.46	311.92	353.47
N° de Personal	248	290	319	345	350	369
N° de Deudores	27,634			40,210		
in de pendoles	27,634	31,387	37 <i>,</i> 347	40,210	38,977	41,659
		405 433	440 222	422 722	435	422 22
N° de Socios PGME / PE (%)	93,175 (4.41)	105,132 1.05	119,292 0.97	132,728 2.84	125,558 0.95	139,828 (0.00)

Fuente: Coopac Los Andes / Elaboración: JCR LATAM



Anexo 2: Órganos de Go	bierno a l	iun-25
------------------------	------------	--------

Miembros del Consejo de Administración	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Percy Carbajal Inca	Presidente	14/03/2023	14/02/2026
Daniel Sulca Cardenas	Vicepresidente	14/02/2025	14/02/2028
Adrian Farfan Gallegos	Secretario	14/02/2024	14/02/2026
Gregorio Basilio Peláez	Vocal	14/02/2025	14/02/2027
Lenny Barbara Celis Salís	Vocal	14/02/2025	14/02/2027

Miembros del Consejo de Vigilancia	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Ricardo Niño de Guzmán Peláez	Presidente	14/03/2023	14/02/2026
Alfredo Mendoza De La Cruz	Vicepresidente	14/02/2024	14/02/2027
Paulino Barrientos Montoya	Secretario	14/02/2025	14/02/2028

Miembros del Comité de Educación	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Daniel Sulca Cardenas	Presidente	14/02/2025	14/02/2028
Gustavo Alfonzo Quispe Candela	Vicepresidente	14/02/2025	14/02/2028
Teodosio Rojas Alcarraz	Secretario	14/02/2025	14/02/2026

Miembros del Comité Electoral	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Margarita Pereira Salas	Presidente	14/03/2023	14/02/2026
Carolina Ortiz Lago	Vicepresidente	14/02/2024	14/02/2027
Nestor Huaman Damiano	Secretario	14/02/2025	14/02/2026

Miembros de la Plana Gerencial	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final	
Victor Chati Perez	Gerente General			
Daniel Bernaola Sanchez	Sub Gerente General			
Hector Zela Ampuero	Sub Gerente de Administración y Finanzas			
Gulmar Dide Soca Ayquipa	Sub Gerente de Servicios Financieros			
Saul Prado Porras	Jefe de la Unidad de Riesgos			
David Ludeña Sovero	Jefe del Dpto. de Tecnologías de la Información			
Samuel Llasac Ramos	Auditor Interno			

Fuente: Coopac Los Andes / Elaboración: JCR LATAM